

## CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario General de la Secretaria de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO), en uso de las facultades que la Ley le confiere, por este medio **HACE CONSTAR**: que durante el mes de noviembre del año en curso, no se generó ningún acuerdo sobre LA EMERGENCIA COVID-19 de COPECO.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente constancia en la Ciudad de Comayagüela, M.D.C., a los siete (07) días del mes de diciembre del año Dos Mil veinte.



**ABOG. Jorge Luis Mejía**  
Secretario General  
Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión  
De Riesgos y Contingencias Nacionales  
COPECO